

siempre

p' adelante

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

***ADORAMUS TE, CHRISTE,
ET BENEDICIMUS TIBI,***



***QUIA PER SANCTAM CRUCEM TUAM...
REDEMISTI MUNDUM***

POR EL REINADO SOCIAL DE JESUCRISTO



¡Bendita y alabada sea la hora...!

ÁNGEL CUSTODIO de **ESPAÑA**, tan olvidado. A ti acudimos en estos tiempos difíciles. Dios te ha encomendado la misión de ser nuestro Protector y Defensor en el peligro. Te imploramos para que nos guíes en medio de las tinieblas de los errores humanos y seas nuestro escudo protector ante los enemigos exteriores e interiores de nuestra Patria, alcancemos la reconquista de la Unidad Católica de España y podamos ver la restauración del Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús, y de esta forma España vuelva a ser el paladín de la Fe Católica. Ángel Custodio de España:

Del olvido de Dios, libranos.

De las guerras, libranos.

De todo mal, libranos.

Ayúdanos, protégenos y sálvanos.



¡A ti acudimos...!

LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR

Su martirio fue la representación de la caridad.

¿La Pasión y muerte de Cristo coincide cronológicamente con la liturgia?

Las fechas de las celebraciones litúrgicas de Semana Santa coinciden con los relatos evangélicos, según los cuales la última cena fue la noche anterior a la muerte de Jesús, por lo tanto, el jueves. El viernes por la tarde, muere y lo depositan en el sepulcro; su cuerpo pasa todo el sábado en el sepulcro y resucita en las primeras horas del domingo.

¿Qué distancia recorrió Jesús hasta el Calvario?

No se sabe dónde estaba Pilatos cuando le llevaron a Jesús para que lo condenase a muerte. Según unos autores, en el palacio de Herodes; y según otros, en la Fortaleza Antonia, para vigilar la explanada del Templo en aquellos días de Pascua en los que se concentraba mucha gente. En cualquier caso, la distancia de ambos lugares al Calvario es de unos quinientos metros. Si se cuenta desde el Huerto de los Olivos, en donde fue prendido para ser llevado a casa de Caifás, después a Pilatos, a Herodes y, finalmente, al Calvario, el recorrido sería de unos cuatro kilómetros.

¿Qué agonía sufrió el Señor?

Jesús murió en la cruz, pero, antes de ser crucificado sufrió una **intensa tortura**. Fue flagelado con el llamado azote corto (varias tiras de cuero sencillas o entrelazadas, de diferente longitud, en las cuales se ataban pequeñas bolas de hierro o trocitos de huesos de ovejas a varios intervalos). El castigo fue tan intenso, que le provocó profundas laceraciones en todo el cuerpo y una considerable pérdida de sangre.

¿Cómo fue crucificado?

La **crucifixión** es uno de los **métodos de muerte más terribles de la historia** de la humanidad, provocadora de una agonía indescriptible. Muchos de los condenados a morir en la cruz fallecían por asfixia, debido al agotamiento... Por el modo en que se crucificaba ordinariamente, una vez fijadas las manos al travesañ, las muñecas fueron clavadas al patíbulo (el madero horizontal) y luego que el patíbulo fuera alzado hasta el poste vertical o estípite, sus pies fueron clavados al estípite.

Los clavos para la crucifixión eran "largas pirámides cuadrangulares, con amplia base de retención, cuadrada". Los clavos eran guiados entre el radio y los huesos del carpo, o entre las dos



EDITA: **UNIÓN SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER**

Director: José Ignacio Dallo Larequi

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda.

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA (Navarra-España)

www.siemprepalante.es

siempre p' delante II

UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

uce@unidadcatolicadeespana.es

Director: Pablo Gasco de la Rocha

gascorocha@gmail.com

Redacción: C/ Lanuza, 13 - 28028 Madrid

Tel.: 686 35 68 45

Depósito Legal: NA 1867-2021

filas de huesos del carpo. El clavo podía pasar entre los elementos óseos y no producir ninguna fractura. Con los brazos estirados, pero no en forma tirante, las muñecas –no las palmas de las manos– eran clavadas al patíbulo. Se ha demostrado con cadáveres que los ligamentos y los huesos de la muñeca pueden soportar el peso del cuerpo suspendido. Si se hubieran clavado las palmas, el peso del cuerpo en posición vertical, las hubiera desgarrado.

¿Cuánto duró la agonía?

Su muerte fue el resultado de un largo proceso agónico que duró desde las 12.00 o 2.00 am de la noche del jueves (el canto del gallo, interesante referencia horaria del Evangelio, es hacia las 3.00 am), hasta las 3.00 pm del viernes siguiente... Podemos hablar de unas quince horas.

¿Cuáles fueron las causas de su muerte?

Jesús murió por asfixia directa por compromiso de los músculos respiratorios –posicional y de múltiples contusiones– e indirecta y secundaria por insuficiencia cardíaca, instaurada por la hipovolemia y posibles arritmias. Una muerte terrible que se produce en una situación de angustia y abandono en la que estuvo consciente, cabal y lúcido hasta el último milisegundo de su vida terrena.

XXXIII JORNADAS POR LA RECONQUISTA DE LA UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Un año más, *Siempre P'álante*, órgano periodístico de la **Unión Seglar San Francisco Javier** de Pamplona, vuelve a anunciar la que será la XXXIII edición de las JORNADAS por la Reconquista de la Unidad Católica de España, que seglares católicos de nuestra Patria venimos celebrando desde 1989 con ocasión de la conmemoración del XXIV centenario del III Concilio toledano del año 589, cuando el rey visigodo RECAREDO y su corte proclamaron su conversión al catolicismo desde el arrianismo e instituyeron la Confesionalidad Católica del Reino, la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA. A partir de la cual, con excepción de algunos pocos y breves períodos de tiempo, y hasta la Constitución de 1978, el catolicismo ha configurado durante siglos la política interior y exterior de España.

Hablamos de un compromiso que prendió en el alma y la mente de muchos católicos cuando los vientos del relativismo-modernista se habían hecho agobiantes, compromiso que impulsó el ilustre sacerdote DON JOSÉ IGNACIO DALLO –organizador y coordinador de las Jornadas hasta la edición XXX–, por la importancia que la Confesionalidad Católica tiene para el bien espiritual y material de España.

Compromiso por la fe y la cultura católica que la JUNTA NACIONAL de SEGLARES por la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA considera urgente defender en el momento actual, frente a su decadencia creciente, que no hace sino constatar el abismo de la cosmovisión cristiana del mundo, del hombre y de la historia en España: la ciencia como valor absoluto del conocimiento humano y la falta de valores universales absolutos en la ética y las leyes. Lo que constata el fracaso de nuestro sistema político-social por cuanto desafía la ley natural y la

subordinación al bien común, usando como instrumento un lenguaje único y manipulador, preñado de propuestas extravagantes, salidas de mentes perversas y disminuidos mentales.

Por eso, como dijo el presidente de la Junta Nacional de Seglares para la Reconquista de la Unidad Católica de España, don Jaime Serrano de Quintana, con ocasión de la presentación de la XXXII JORNADAS: “Nuestras reuniones anuales no son una mera referencia doctrinal y muchísimo menos una sublimación de la nostalgia”.

Así pues, cumpliendo nuestro COMPROMISO, y perseverando en el empeño mediante JURAMENTO SOLEMNE ANTE DIOS... Estaremos, Dios mediante, con nuestra presencia física en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), lugar de celebración de las dos Jornadas anteriores.

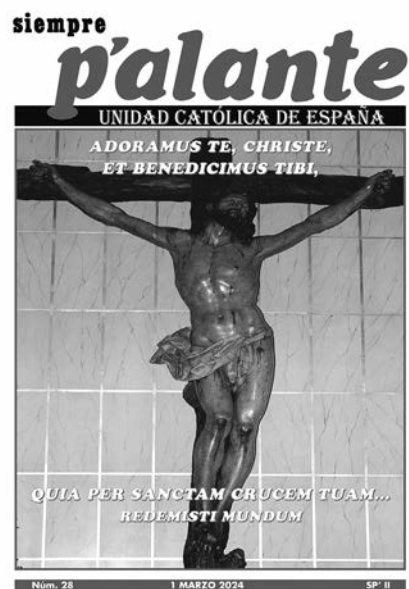
“EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor, de los patronos de España: la Santísima Virgen Inmaculada Concepción, Santiago Apóstol y el Santo Ángel Custodio de España, de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano, y de todos los Santos y Mártires de las Españas... JURAMOS defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas nuestras fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra Patria.

... ¡Señor, acelera el Reinado de tu Sagrado Corazón! ¡Que España Te glorifique y vuelva a ser el paladín de la Fe Católica!”

Que la Santísima Virgen María en su advocación del Pilar, interceda para que España sepa recoger los grandes valores de su herencia católica y afrontar valientemente los retos del futuro.

Que Dios nos bendiga, **que por Él va.**

Pablo GASCO DE LA ROCHA



CRISTO DE LA AGONÍA

La imagen es del siglo XVII (1650) y es atribuida al escultor Juan Sánchez Barba, y procede del Hospital de Agonizantes que había en la calle Fuencarral en Madrid. Aunque no hay documentos que lo certifiquen, es posible que la Condesa de Albranca lo adquiriera del Hospital, tal vez con ocasión de la desamortización de 1836. (Talla en madera policromada. Oratorio del Caballero de Gracia, Madrid).

“Cristo, que pasó por la puerta de nuestra última soledad, que en su pasión entró en el abismo de nuestro abandono. Allí donde no podemos oír ninguna voz, está Él. La muerte ya no es lo mismo que antes, porque la vida está en medio de la muerte, porque el amor moró en medio de ella. Solo existe para quien experimenta la segunda muerte (Ap. 20, 14), es decir, para quien con el pecado se encierra voluntariamente en sí mismo. Para quien confiesa que Cristo RESUCITÓ, la muerte ya no conduce a la soledad; las puertas del Sheol están abiertas. Con Cristo se abren las tumbas y los muertos salen del sepulcro: *Se abrieron los sepulcros y muchos cuerpos de santos difuntos resucitaron. Y, saliendo de los sepulcros después de la resurrección de Él, entraron en la Ciudad Santa y se aparecieron a muchos*” (Mt. 27, 52-53).

Cfr. J. RATZINGER, o.c., p. 256-263.

– **Is 52, 13-53, 12:** “Él fue traspasado por nuestras rebeliones...”

– **Salmo 30:** “A Ti, Señor, me acojo, no quede yo nunca defraudado; Tú eres justo, ponme a salvo. A tus manos encomiendo mi espíritu; Tú, el Dios leal, me librarás”.

– **Heb 4, 14-16; 5, 7-9:** “Aprendió a obedecer; y se convirtió, para todos los que lo obedecen, en autor de salvación”.

Aunque los datos del año anterior al presente se dan unos meses después de comenzado el año nuevo, podemos adelantar que el Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia confirma la tendencia alcista observada en los últimos años con respecto a los ataques a la libertad religiosa en España. En esta línea, el OLRD destaca que los ataques aumentaron casi un 7 % con respecto al año anterior, siendo mayoritarios contra la fe cristiana-católica, y mayoritariamente por parte de los políticos.

EL REINADO SOCIAL DE CRISTO LO MERECE, COMPROMÉTETE CON TU PRESENCIA FÍSICA EN LAS JORNADAS

QUÉ SON LOS CARDENALES EN LA IGLESIA

Los Cardenales pertenecen al clero de Roma y ayudan al Papa en el gobierno servicial de la Iglesia toda, aunque estén diseminados por el mundo y tengan distinto origen étnico, cultural y nacional.

Gustavo Daniel D'Apice
CATHOLIC.NET

Etimología de la palabra

Si vamos a la etimología (origen) de la palabra, ésta viene del latín "cardinis", que significa "bisagra". Como las virtudes "cardinales", que son las virtudes "bisagras". Así como la puerta gira alrededor de las bisagras, del mismo modo el edificio de las virtudes, gira alrededor de las 4 virtudes cardinales.

Con referencia a los cardenales, ellos son las "bisagras" alrededor de las cuales gira todo el edificio de la iglesia, en torno a su pastor el Papa, y con éste, en torno a Jesucristo.

Incardinación

Por su sola elección, quedan incorporados al clero de Roma, y por ello son colaboradores inmediatos del Romano Pontífice, ya sea en la Curia Romana, como en las Congregaciones Romanas (para los Obispos, para el clero, para la vida consagrada, para los laicos, para las relaciones ecuménicas, etc.), ayudando así al Santo Padre en el gobierno servicial de la Iglesia Universal.

Elección

Para su nombramiento, según el Código de Derecho Canónico, se eligen varones destacados por su sabiduría (doctrina), costumbres (coherencia de vida), piedad (oración y relación experiencial con Dios), prudencia (buen actuar, discernimiento, decisiones acertadas).

Residencia

Si no tienen diócesis asignadas a su cargo, y trabajan en la Curia o en las Congregaciones romanas ayudando al Papa en el gobierno de la Iglesia Universal, deben residir en el Vaticano.

Estando fuera de sus diócesis, no dependen de los Obispos diocesanos para su actuación, ni deben pedirles permisos a éstos.

Legaciones

Como Legados del Santo Padre para algún acontecimiento o evento, pueden actuar solamente en aquello para lo cual han sido delegados, sin meterse en ninguna otra cuestión (por ejemplo, los legados del Santo Padre para los Congresos Eucarísticos, etc.).

Los Nuncios Apostólicos

Los Nuncios Apostólicos son Cardenales delegados por el Sumo Pontífice como

embajadores de la Santa Sede ante el país al que son enviados.

Al ser un Estado independiente, el Vaticano queda libre de los poderes temporales, y recibe a los embajadores de las Naciones que tienen relaciones diplomáticas con él, y a su vez envía embajadores a las mismas. Éstos son los Nuncios Apostólicos, que además velan e informan al Santo Padre sobre la Iglesia en dicho país o nación.

Nombramiento

A veces, el Papa se reserva en el corazón ("in pectore"), el nombramiento de algún Cardenal. Esto puede obedecer a motivos, por ejemplo, de que su divulgación pueda poner en peligro su vida o la Iglesia que está bajo su cuidado, principalmente en lugares donde ésta es perseguida.

Este cardenal, comienza a tener sus deberes y derechos como tal, el día en que es divulgado su nombre, pero su precedencia y antigüedad se remontan al momento en que el Santo Padre creó Cardenales y se guardó su nombre en el corazón ("in pectore").

Signos del Cardenal:

Ahora vayamos a los signos externos que adornan la figura de los Cardenales, y del significado místico o espiritual de los mismos.

Capelo cardenalicio. Es un sombrero púrpura con 4 lados. Era, en la antigüedad, el signo que llevaban los esclavos libera-

dos. También lo usaban los ciudadanos libres en las fiestas y solemnidades. Significa la libertad gloriosa de la que gozamos los hijos de Dios.

Anillo. Como Obispos, éstos llevan un anillo signo de su desposorio con su Iglesia Diocesana, donde hacen las veces de Cristo Esposo. Los Cardenales, reciben este anillo como signo de su desposorio con la Iglesia de Roma, y, por lo tanto, con toda la Iglesia Universal, al ser Roma la Cabeza de las Iglesias particulares (las diócesis, que son la porción más chica en que se divide la Iglesia para su administración y gobierno).

Color púrpura. Es el color de los mártires. Significa que deben estar dispuestos a dar la vida por Cristo y por su Esposa, que es la Iglesia.

Reuniones con el Papa

Se llaman Consistorios. Estos pueden ser ordinarios o extraordinarios:

Consistorios ordinarios. Son los que convoca el Santo Padre con los cardenales que viven en Roma (residente en la Urbe), para tratar determinados temas a favor de la Iglesia y del mundo. Consistorios extraordinarios. Son los convocados por el Santo Padre con los cardenales de todo el mundo, para tratar temas de determinado interés (los dispersos por el Orbe). Éstos, al recibir la convocatoria, deben acudir inmediatamente.

Cónclave

Literalmente significa "con llave" (con *clavis*, del latín). Es la reunión de Cardenales para elegir al Sumo Pontífice. Pueden estar todos, pero solamente tienen voz y voto los menores de 80 años. Los mayores de 80 sólo tienen voz.

SUSCRÍBETE AL 2024



UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Órgano periodístico de la Junta Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España

UNIÓN SEGLAR San FRANCISCO JAVIER

C/. Dr. Huarte, 6 - 1ª izqda.
Apto. 2114 - 31003 PAMPLONA
uce@unidadcatolicadeespaña.es

Nº Suscriptor	Apellidos y nombre			
Dirección				
Código Postal	Población y Provincia			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Dirección correo electrónico		
Nombre del Banco, dirección, C.P. y población				
IBAN (4 dígitos)	ENTIDAD (4 dígitos)	OFICINA (4 dígitos)	D.C. (2 dígitos)	Número de cuenta (10 dígitos)

SANTANDER ES69.0049.1821.0229.1055.3426
LA CAIXA ES65.2100.3693.2522.0007.4329

Autorizo a cargar en mi cuenta corriente la suscripción a la revista *Unidad Católica de España* hasta nueva orden en contrario.

Fecha y firma:

Anual 2024 40 €

Europa: 50 € • América: 55 €

“EL RELATIVISMO MORAL CONDUCE A LA BARBARIE, AL TODO VALE”

EL DEBATE / 20 de febrero, 2024
Ary Waldir Ramos Díaz
Vaticano 12/11/2023

Francesc Torralba Roselló es filósofo, teólogo y escritor, y premio Ratzinger 2023. Nacido en Barcelona (1967), está casado y es padre de 5 hijos. Actualmente es profesor acreditado de la Universidad Ramon Llull y realiza cursos y seminarios en otras universidades de España y América. Alterna su actividad docente con el compromiso que dedica a escribir y difundir su pensamiento, orientado hacia la antropología filosófica y la ética.

—Profesor Torralba, ¿qué significado tiene para usted recibir este premio?

—Es un reconocimiento que recibo con gratitud y con humildad. Nunca hubiere imaginado que sería receptor de una distinción de tal magnitud. Siento gratitud a la Fundación Joseph Ratzinger y a su jurado internacional por dedicar tiempo a mi obra. También siento el anhelo de proseguir mi trabajo intelectual y, sobre todo, tengo el deseo de que sea una obra inteligible para un lector no especializado en filosofía.

—En su opinión, ¿qué lecciones contemporáneas podemos aprender de la teología de Ratzinger?

—Su obra es muy magna, erudita, rigurosa y compleja. Resulta muy difícil sintetizarla en algunas palabras clave. Subrayo tres elementos decisivos: **su crítica a la dictadura del relativismo y del fundamentalismo, su propuesta filosófica y teológica de una economía del don que trascienda el neoliberalismo globalizado que rige el mundo, inspirada en el principio de gratuidad y su crítica al paradigma tecnocrático que sacraliza la tecnología y la transforma en la redentora de todos nuestros males.**

—¿Qué influencia ha tenido en su trabajo y pensamiento la figura de Benedicto XVI?

—Durante mi formación teológica tuve ocasión de estudiarlo a fondo. Recuerdo, especialmente, su *Introducción al cristianismo*, pero también su eclesiología y cristología. Me ha interesado mucho la recepción que lleva a cabo de algunos filósofos

contemporáneos como Friedrich Nietzsche, Soren Kierkegaard, la primera generación de la Escuela de Frankfurt y Karl Marx. Me interesa su sutil ejercicio especulativo para hallar un fundamento racional a la opción de fe, más allá del fideísmo ciego y del tosco racionalismo. Sus dos primeras encíclicas me han marcado profundamente: *Deus caritas est* y *Spe Salvi*.

—¿Cuál es su perspectiva sobre el legado que dejará el Papa Benedicto XVI en la historia?

—Todavía es pronto para poder evaluar su legado en la historia. Hans Georg Gadamer afirma que los pensadores clásicos son los que superan la prueba del tiempo. Me aventuro a afirmar que su obra adquirirá la categoría de clásica y seguirá fecundando a generaciones de teólogos y filósofos en el futuro. Su apuesta por una filosofía abierta a la verdad y comprometida con el *logos* entronca con la tradición clásica de Platón y de san Agustín. Este legado va a persistir.

—La Inteligencia Artificial es un fenómeno en constante evolución. Gardner hablaba de las ‘inteligencias múltiples’ en un ámbito humano. Usted plantea en sus escritos la inteligencia espiritual. ¿qué beneficio contrae el desarrollo de una inteligencia espiritual y cómo se aplica en nuestros días?

—La inteligencia espiritual, intrínseca a todo ser humano, nos habilita para tomar distancia del mundo y de nosotros mismos, nos capacita para evaluar nuestra existencia, interrogarnos por el sentido de nuestra vida; nos permite admirarnos de la realidad que nos circunda, maravillarnos de la naturaleza, del arte y de la música, en definitiva, nos capacita para trascender lo inmediato y atisbar lo que está más allá de todo lo tangible. Esta inteligencia nos habilita para una serie de operaciones muy distintas de la IA.

—Usted ha explorado la ética y la algorítmica, el estudio de los algoritmos, sus propiedades y su eficiencia. ¿Cómo se emplea ésta especial ética para contrarrestar el paradigma relativista, nihilista, ya denunciado por Benedicto XVI, implícito en la negación de Dios y la dignidad de la persona?

—Necesitamos una tecnocética que evite caer en los sesgos algorítmicos. Urge una ética global, fundada en la razón, capaz de discernir lo correcto y lo incorrecto y que tenga una dimensión universal y no solo particular. El relativismo moral conduce a la barbarie, al todo vale y eso tiene siempre consecuencias trágicas para los grupos más vulnerables de la sociedad, porque el más fuerte impone su criterio violentamente. La razón humana trasciende la IA, nos habilita no solo para el cálculo, sino para meditar, sentir, orar, experimentar el misterio del mundo y atisbar, aunque sea de un modo precario, el Ser infinito que nos sustenta, como diría Edith Stein.

—¿Cuál es el papel de la filosofía y la teología en la era de la tecnología y la creciente tecnoddependencia?

—Frente a lo que Theodor Adorno denomina el fetichismo tecnológico, necesitamos criterios para distinguir el buen uso de los artefactos de su uso indigno. Se impone la necesidad de regular ética y jurídicamente el desarrollo disruptivo y exponencial de la tecnología. Debemos aprender de la historia y someter el artefacto al servicio de la persona, de su promoción y, especialmente, de las personas más vulnerables del planeta. El filósofo y el teólogo deben participar en el diálogo interdisciplinar junto con los tecnólogos, los ingenieros, los matemáticos y los físicos con el fin de comprender la complejidad de la tecnología y poder aportar criterios de justicia social, de respeto a la intimidad y la dignidad de la persona.

—Haciendo referencia a la afirmación de Ratzinger sobre la exclusión de la violencia por parte de Dios, ¿cómo cree que la filosofía y la teología pueden aportar esperanza en un mundo que enfrenta conflictos como los de Ucrania, Gaza e Israel, a menudo marcados por una violencia extrema contra niños y población civil?

—La filosofía debe ser capaz de articular un discurso esperanzado sin sucumbir al optimismo ingenuo de tipo rousseauiano, ni al pesimismo ontológico que solo vislumbra distopías infernales en el futuro. Dice Kierkegaard que la esperanza se opone a la desesperación y consiste en entrever posibilidades ahí donde solo se percibe el peso de la necesidad.

PARA EVITAR LA INVALIDEZ DE LOS SACRAMENTOS

5 de febrero, 2024

El Dicasterio de Doctrina de la Fe ha publicado una nota, *Gestis verbisque*, ante la perpetuación de los abusos litúrgicos en la recepción de los sacramentos. Este texto ha sido «discutido y aprobado por los cardenales y obispos miembros en la reciente Asamblea Plenaria del Dicasterio y luego aprobado por el Papa Francisco». En este documento se reitera que las fórmulas y los elementos materiales establecidos en el rito esencial del sacramento no se pueden cambiar a voluntad en nombre de la creatividad. Haciéndolo, de hecho, el sacramento mismo no válido, por lo tanto, no existido.



¿POR QUÉ LA JERARQUÍA CATÓLICA PREMIA A PEDRO PIQUERAS CON UNO DE LOS PREMIOS “BRAVO”?

La Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (CECS) entregó el lunes 29 de enero de 2024 los Premios ¡Bravo! 2023 en un acto que tuvo lugar en la sede de la Conferencia Episcopal, presidido por Mons. José Lorca Planes, presidente de la CECS.

Que la Iglesia católica está en crisis, es una realidad que católicos, anticatólicos y ateos aseveran. Está en crisis, y se muere por empatizar con todo y con casi todo. No hay una sola Misa en la que el sacerdote oficiante no se dirija a los fieles con el acostumbrado “os y as” (hermanos y hermanas), cayendo en la simpleza más absoluta y hasta faltando al orden jerárquico de las letras, porque primero es la “a” y después la “o”. Pero claro, vivimos tiempos de confabulación, miedo y confusión.

Siendo esta la situación, se entiende que, en lugar de premiar a los profesionales de la comunicación en defensa de la fe-católica, tan amenazada en el mundo y en España, los obispos de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales hayan conce-

dido el premio Bravo en su 54ª edición, entre otros merecedores, a Pedro Piqueras, afín a la empresa “La PSOE”, por más que lo quisiera disimular el señor Piqueras desde su posición de “busto parlante”.

Pero, ¿por qué la Jerarquía encargada de las Comunicaciones Sociales premia a Pedro Piqueras con uno de los premios “Bravo”?

Pues, por la misma razón que han alabado la Constitución liberal y agnóstica de 1978, que ha ocasionado un daño irreparable en la sociedad española, al omitir hacer referencia a los principios supremos de la ley natural y potenciar una sociedad moralmente relativista, lo que ha afectado a la orientación moral de las leyes y de los actos de gobierno, que han quedado a merced de los poderes públicos.... “agradecerle su valor y equilibrio frente a la polarización”. Nada menos que Pedro Piqueras, que es partidario de la Amnistía a los terroristas catalanes.

José NIETO

LA GUARDIA CIVIL NO SE ENTERA

No se entera de informar al Gobierno y en su caso “presionar” hasta conseguir, medios para luchar contra el narcotráfico y el crimen organizado que acampa asilvestrado por España, fundamentalmente en el Campo de Gibraltar, puerta de entrada de la droga a Europa.

Como tampoco se entera a la hora de distinguir a personas, dando premios a quienes pertenecieron a grupos terroristas. Así, con fecha 22 de enero de 2023, Esteban Ibarra Blanco, el exmiembro del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), el mismo grupo terrorista en el que militó el padre de Pablo Manuel Iglesias, fue distinguido con la “Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil”.

La nota de prensa decía lo siguiente: “El presidente del Movimiento contra la Intolerancia, secretario general del Consejo de Víctimas de Delitos de Odio, y codirector del Observatorio de Violencia Política en Cataluña, **Esteban Ibarra Blanco**, ha sido distinguido con la Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, condecoración que le entregó el presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, Juan Pablo González, el pasado 12 de octubre”.

Ahora bien, Esteban Ibarra, el autopromocionado campeón de la defensa de la tolerancia y los derechos humanos, fue deteni-

do en septiembre de 1975 por formar parte del grupo terrorista FRAP. Con los alias de “Raúl” y “Díaz”.

La primera víctima del FRAP fue un joven subinspector de la Policía, adscrito a la brigada Político Social que fue asesinado tras sufrir una emboscada en las proximidades de la estación de Atocha, en la calle Santa Isabel. Acudió el 1 de mayo de 1973, junto a otros compañeros del cuerpo a disolver una manifestación que portaba banderas rojas con la hoz y el martillo y, cuando estos salieron corriendo, otro grupo apostado en la esquina de la calle del Doctor Mata les atacaron con machetes, causando la muerte de Juan Antonio Fernández Gutiérrez y heridas graves a otros cuatro agentes.

Unos meses después, el 27 de julio del mismo año, el FRAP cometió su segundo asesinato, esta vez en Barcelona. La víctima fue Francisco Jesús Anguas Barragán, el verdugo, Salvador Puig Antich. La víctima, a quien se ha olvidado en los últimos cuarenta y dos años, fue descrita así por alguien que le conoció: “Paquito Anguas era flaco, pequeñito, pelirrojo, con la cara sembrada de pecas. Parecía el hermano menor de los Hollister. Tenía entonces 23 años, aunque aparentaba menos. Le apasionaban las mismas cosas que a

mí: el cine y los libros, sobre todo”. Lo escribía el periodista de El País, Marcos Ordoñez, en un artículo en el que comentaba su relación con la elaboración de la película dedicada al asesino que le acribilló con una pistola Astra del 9 largo.

Dos años después, en agosto de 1975, era asesinado otro policía, Lucio Rodríguez Martín. Su muerte revela el sinsentido de la existencia de los grupos terroristas. El joven agente, que no llevaba ni un año en el cuerpo, prestaba servicio de vigilancia en la puerta de las oficinas de Iberia. Los asesinatos habían robado un coche y buscaban una víctima fácil e indefensa. Lucio Rodríguez recibió los disparos por la espalda y su cuerpo fue abandonado, dándose a la fuga.

Un mes después era asesinado el teniente de la Guardia Civil Antonio Pose Rodríguez, adscrito a la sección de Tráfico, cuando se dirigía desde su coche, aparcado en la calle, a su casa. En la operación policial que siguió al asesinato fueron detenidas 36 personas integrantes del FRAP, entre ellos el presidente del Movimiento contra la Intolerancia, el hoy premiado con la Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, **Esteban Ibarra Blanco**.

Miguel PASCUAL

QUE NO ENGAÑEN

Sr. Director:

Una breve advertencia para que nadie se lleve a engaño. Mientras la guerra en Ucrania entra en su segundo año, el apoyo de Occidente a Kiev flaquea y las sanciones a Rusia no son del todo efectivas.

Elena ALMIRANTE

NOTAS ACERCA DE LA RECEPCIÓN DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Rodrigo Menéndez Piñar

Publicado en el boletín "LAUDATE"
nº21 – junio 2023

(...)
Lo primero que hemos de tener en cuenta es que la Iglesia, fundada en las palabras de nuestro Señor como, por ejemplo: *Quien a vosotros os escucha a mí me escucha, quien a vosotros os rechaza a mí me rechaza y quien me rechaza a mí rechaza al que me envió* (Lc 10, 16) tiene el poder de enseñar con autoridad sagrada para poder salvaguardar y transmitir fielmente todo aquello que Dios ha ido revelando a lo largo de la historia. Para poder llevar a cabo su misión de manera eficaz, Jesucristo dotó a la Iglesia de una asistencia especial que la hiciese no fallar en lo esencial de su enseñanza. De lo contrario, sería el mismo Jesucristo quien fallaría. Es evidente que esta asistencia especial la garantía de la infalibilidad, es decir, que no puede imponer a todos los cristianos una enseñanza errónea afecta solamente a aquellos puntos esenciales en los que se juega la doctrina cristiana y no se extiende a todas y cada una de las enseñanzas públicas de los papas o de los obispos.

En virtud de esta autoridad sagrada y de la garantía de la infalibilidad, el cristiano está obligado a asentir a las verdades infalibles enseñadas por la Iglesia para mantenerse «cristiano» para conservar la fe teologal, pues es el medio proporcionado por el mismo Jesucristo para nuestro conocimiento de la Revelación. Las verdades de la fe y las que tienen íntima conexión con ella superan nuestra capacidad de entendimiento, en el sentido de que no podemos llegar a una conclusión sobre ellas con las únicas fuerzas de nuestra luz racional. Necesitamos que Dios las revele (Sagrada Escritura y Sagrada Tradición) y necesitamos un instrumento sobrenatural que nos garantice una correcta comprensión, recepción y transmisión de las verdades reveladas (Magisterio de la Iglesia).

Cuando la Iglesia enseña o proclama un dogma de fe (una verdad revelada) no hace sino decir al cristiano: «esta es una enseñanza de Dios y, por tanto, ha de creerse» esto es la virtud de la fe: creer en Dios. Por eso, si uno rechaza esa doctrina, no cree en Dios y pierde la fe. También puede haber otras verdades que no aparecen explícitamente reveladas, pero que tienen tal conexión sea lógica o sea histórica con la doctrina de la fe que sin ellas no puede mantenerse correctamente la propia

fe. Siendo esto así, es claro que deben gozar de la misma garantía: la infalibilidad. Estos dos casos o «niveles» constituyen un primer bloque, que no suele ofrecer ningún problema para el cristiano que quiere seguir siendo cristiano. Un ejemplo de verdad revelada: la facultad de perdonar pecados por el sacramento del orden (cf. Jn 20, 23); y un ejemplo de verdad que ha de ser mantenida y que así es enseñada infaliblemente por la Iglesia: sólo los varones pueden recibir el sacramento del orden y, por tanto, la potestad de perdonar pecados.

Un segundo bloque en las enseñanzas de la Iglesia lo forman todas aquellas que no revisten estas características de la infalibilidad, pero que han de ser también consideradas por los cristianos, dada la autoridad sagrada de la Iglesia para enseñar por el encargo del mismo Cristo. Este bloque ha traído numerosos problemas de interpretación y discusiones sobre su valor doctrinal y sobre la obligatoriedad en su adhesión. Lo primero que debemos distinguir es: entre aquellas doctrinas que quieren ser impuestas por la Iglesia en su Magisterio y que, sin constar su revelación o su conexión estrictamente necesaria con ella, se consideran convenientes para la salvaguarda de la propia fe es lo que se llama *Magisterio simplemente auténtico* o no infalible, o no definitivo. Estas verdades, según la Congregación para la Doctrina de la Fe son propuestas para alcanzar una inteligencia más profunda de la revelación, o para mostrar la conformidad de una enseñanza con las verdades de fe, o, finalmente, para poner en guardia contra concesiones incompatibles con estas mismas verdades o contra opiniones peligrosas que pueden llevar al error.

(...)
Después de lo anterior, terminamos con algunas consideraciones para que propiamente podamos hablar de afirmación magisterial y, por tanto, de deber de asentimiento por parte de los fieles.

En primer lugar, para que se reclame algún tipo de asentimiento es necesario que la doctrina sea clara y determinada. *Lex dubia, lex nulla*, se dice en derecho. Aquí podríamos decir algo análogo: si la enseñanza no está claramente determinada, no puede ser una declaración magisterial. Además, ha de constar la imposición de la Iglesia con su autoridad doctrinal. Aunque una frase esté dentro de un «documento eclesial» (encíclicas, cartas, discursos o, incluso, una constitución de un Concilio Ecuménico), no por ello pasa a ser «magisterio» que re-

clame asentimiento. Habrá que ver cada caso. Un papa «tan doctrinal» si es que esto puede decirse como León XIII, escribió una encíclica para conmemorar su jubileo sacerdotal y por muy hermosa y aprovechable espiritualmente que sea, no contiene, evidentemente, afirmaciones magisteriales que reclamen un asentimiento. La inmensa mayoría de las intervenciones pontificias de las últimas décadas son así.

Además, es importante considerar el *objeto* que pueden tratar estas enseñanzas. La Iglesia tiene potestad sagrada para enseñar toda la Revelación y todo aquello que tiene una vinculación con la Revelación y que es necesario para comprenderla y transmitirla. Es lo que se ha llamado «fe y costumbres». Por tanto, si una afirmación pública trata de asuntos que no están dentro de este objeto, no pueden ser enseñados con autoridad sagrada y, si acaso, serán enseñados como doctor privado y tendrán el valor que tengan a nivel científico, no por ser dichas por un sujeto que tiene potestad sagrada de enseñar. Un ejemplo: si ciertas afirmaciones hablan de la influencia del hombre en el cambio climático, es evidente que tal enseñanza no tiene ningún valor magisterial, y es una opinión, más o menos acertada, que da una persona de manera pública. Otra cosa muy distinta es que el Magisterio pueda hablar de las obligaciones morales de la administración de la Creación, pues el hombre fue puesto por Dios como cabeza de ella.

Por último, creo que es importante, respecto de todas las enseñanzas no infalibles, verlas dentro del conjunto de la doctrina de la fe, pues a ella están ordenadas. Que sean correctas no quiere decir que sean perfectas. Algunas serán deficitarias y nada garantiza que no pueda haber afirmaciones claramente erróneas, incluso en aquellas que quieren imponer un asentimiento nunca un asentimiento definitivo e irreformable, pues entonces sí que estaría garantizado por la infalibilidad. El enfoque podría ser el que se da al conjunto de las enseñanzas de los Santos Padres. Se dice, y con razón, que la unidad moral de los Padres en una enseñanza es criterio de Tradición. Pero es absurdo ponerse a buscar afirmaciones sueltas de tal o cual Padre de la Iglesia sin considerar toda su enseñanza o al margen de la enseñanza del conjunto de todos los Padres y, al encontrarlas erróneas, concluir que se pone en compromiso a la Tradición. Un criterio semejante de hermenéutica debería tenerse en las enseñanzas magisteriales no infalibles de la Iglesia.

17 de febrero: fallece el obispo emérito de San Sebastián, monseñor **Juan María Uriarte Goiricelaya**, el "hombre bueno" en las negociaciones con ETA.

¿QUÉ ES ORAR? (II)

POR PARTE DE DIOS

Interminables definiciones se dan de la oración. Entre ellas, hablar con Dios...

La oración es una sola realidad única, si bien cuando una persona ora y **ora a su manera**, entonces hay tantas formas de definir la oración como personas que oran. Por eso hay que distinguir entre:

La **oración**: su naturaleza, su esencia es única permanente.

Las mil **maneras de orar**, de acuerdo al modo de cada uno, son lo que llamamos **formas de oración**. Frecuentemente, se confunde la oración con la manera o forma en que uno ora.

La **oración siempre es una relación de amor**: el encuentro amoroso de dos presencias, el encuentro de una persona con su Dios. Pero, cuando es a mi modo, la oración es imperfecta. Por eso, san Juan de la Cruz afirma que la oración no se identifica con su modo de orar; hay que sobrepasar nuestros modos, frecuentemente barreras que detienen. Y así es bello y oportuno lo que el santo escribe:

“Por tanto, en este camino el entrar en camino es dejar su camino, o, por mejor decir, es pasar al término; y dejar su modo, es entrar en lo que no tiene modo, que es Dios; porque el alma que a este estado llega, ya no tiene modos ni maneras, ni menos se ase ni puede asir a ellos”¹.

Duele de que haya personas que ‘oran’ –a su modo– pero no llegan a ser orantes, al modo de Dios:

“Y así, es lástima ver muchas almas a quien Dios da talento y favor para pasar adelante, que, si ellas quisiesen animarse, llegarían a este alto estado, y quédanse en un bajo modo de trato con Dios, por no querer, o no saber, o no las encaminar y enseñar a desasirse de aquellos principios”².

Y así, muchos, ante la invitación a **orar** y a progresar, replican: ‘Yo ya oro’. No distinguen entre oración y forma de oración.

De entrada, no es correcto preguntar: ¿Cómo puedo **hacer** oración? Porque la oración propiamente no se hace; **se recibe**; **es un don**: **Dios se da a sí mismo al que pobrementemente le hace sitio; a quien lo recibe con un corazón sumiso y humilde**. Lo que implica que a la oración hay que ir como un pobre mendigo, con su cuenco vacío.

Creo que hemos incurrido en la irresponsable facilidad de trasladar el silencio e identificarlo con ‘lugares silenciosos’: monasterios, bosques, ashrams, grutas, eremi-



torios...). El silencio es ante todo una cualidad, un atributo del alma, un ‘estado de la conciencia’. Por lo menos el silencio cualificado para ser, desde la fe, el ámbito normal del contemplativo.

¿Entonces, qué es orar? ¿Qué es la oración?

Hay dos consideraciones importantes: lo que hace Dios y lo que hace la persona que desea orar. Lo que es por parte de Dios y lo que es por arte de la persona que ora.

La oración, por parte de Dios

La oración, por parte de Dios, es su vida íntima: la relación de amor eterno en el que el Padre y el Hijo se relacionan en el Amor del Espíritu santo. Tal oración no se hace. Por parte de Dios, la oración es su propio Espíritu por el que clamamos, como Jesús nos enseñó, e hizo nuestro el verdadero grito, ‘primal’; con el que clamamos (krázomen): y con el que nacemos y nos desarrollamos en otra dimensión, misteriosa ahora, luminosa y única más tarde.



Por parte de Dios

EL ESPÍRITU SANTO
derramado en nuestro
CORAZÓN
Gal 4,6; 2 Co 1,21-22.

La oración no se hace; ¡se recibe, es don de Dios! Nadie puede orar sino a partir del don de Dios; nadie puede amar a Dios con un amor distinto del que Dios mismo le da previamente. Podemos orar porque nos ama Dios; podemos amar a Dios porque somos amados de Dios porque Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu santo que nos ha dado.

Nicolás de Ma. CABALLERO cmf.

¹ Subida II.4.5.

² San Juan de la Cruz, *Subida al monte Carmelo*, Prólogo, 3.

SOLEMNIDAD DE LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR

25 de marzo 2024

JORNADA POR LA VIDA

En el calendario litúrgico de este año 2024, destaca el cambio de la solemnidad de la Anunciación del Señor, 25 de marzo, por ser Lunes Santo, al 8 de abril, que es el primer día después de la octava de Pascua.

La Anunciación del Señor se refiere al momento en que el ángel Gabriel visitó a la Santísima Virgen María para decirle que ella sería la madre del Salvador... Solemnidad fijada en el calendario, nueve meses antes del 25 de diciembre, el día en que celebramos el nacimiento de Jesús. Con esta solemnisma celebración, celebramos también la aceptación voluntaria de María al plan de Dios.



Siguen cayendo el número de nacimientos en España. En 2023, España ha vuelto a batir un nuevo récord a la baja. Tan solo se registraron 322.075 nacimientos, un 2% menos que en el año anterior y la cifra más baja desde que arranca la serie histórica del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1941.

MATANZAS DE CATÓLICOS EN BURKINA FASO

Francisco José FERNÁNDEZ DE LA CIGÜÑA
INFOVATICANA / 26 de febrero, 2024

¿No debería haber más protesta?

https://www.eldebate.com/internacional/20240225/menos-15-feligreses-muertos-ataque-terrorista-contra-iglesia-catolica-burkina-faso_177297.html



LOS OBISPOS ESPAÑOLES APOYAN "IMPLÍCITAMENTE" FIDUCIA SUPPLICANS

Javier Arias
INFOVATICANA / 1 de febrero, 2024

Casi un mes y medio después de la publicación *Fiducia supplicans*, los obispos españoles presentes en la Comisión Permanente de la CEE han aprobado una declaración en apoyo al Papa Francisco.

El secretario general de la CEE, César García Magán, comenzaba la rueda de prensa anunciando que los obispos habían acordado por unanimidad una nota en la que muestran su "profunda comunión eclesial y adhesión al Santo Padre Francisco, así como a su magisterio como pastor de la Iglesia universal".

(...) El hecho de haber citado expresamente la declaración del Dicasterio para la Doctrina de la Fe habría roto esa unanimidad ya que en esa Comisión Permanente está presente monseñor Jesús Sanz, arzobispo de Oviedo y quien se ha mostrado en reiteradas ocasiones contrario a *Fiducia supplicans*.

LOS SEMINARISTAS DE MADRID TIENEN NUEVOS "COACHES" ... Y SON MUJERES

Los varones no entran en los seminarios, pero las mujeres sí...

VIDA NUEVA / 2 de febrero, 2024

(...) El objetivo, según explicó el propio Cobo es "contrastar visiones y retos, así como ofrecer la visión y peticiones que la diócesis hace al progreso formativo y la organización del Seminario". De esta manera, el cardenal lleva la avanzadilla en cuanto a la reforma de los seminarios españoles se refiere, en una clara respuesta a la cumbre vaticana del 28 de noviembre, que llevó a los obispos a Roma para reunirse con el Papa y el Dicasterio para el Clero con el ánimo de reflexionar sobre el tema de la formación de los futuros sacerdotes. El Seminario se convierte, de esta manera, en un laboratorio de referencia de los cambios solicitados por Roma para, después, contagiar al resto de diócesis.

CATÓLICOS ALEMANES URGEN A SUS OBISPOS QUE "RECONSIDEREN" SU DERIVA REFORMISTA

Carlos Esteban
INFOVATICANA / 19 de febrero, 2024

El lunes, 12 de febrero, el episcopado alemán se reunía en una ocasión crucial para el futuro de la Iglesia en Alemania, y un grupo de laicos ha advertido a sus pastores que se están alejando "cada vez más del pueblo de Dios" en su Camino Sinodal.

(...) "¿Todavía no os dais cuenta de que, a vosotros, como pastores valientes y líderes audaces, se os necesita urgentemente para otras cuestiones?", preguntan los firmantes, el editor y autor Bernhard Meuser, la ex participante del Camino sinodal Dorothea Schmidt y el teólogo Martin Brüske. Añaden que la Iglesia católica en Alemania ha "perdido su sustancia espiritual, su relevancia intelectual y su luminosidad profética".

"LA POSICIÓN DE LA IGLESIA SOBRE LA HOMOSEXUALIDAD ES MUY CLARA": Matthew Hassan Kukah (Obispo de Nigeria)

"La posición de la Iglesia es muy clara y si no estás de acuerdo con ella, eres libre para irte". (Entrevista concedida a El País).

23 febrero, 2024

El obispo de la diócesis nigeriana de Sokoto acaba de ser galardonado con el Premio Mundo Negro a la Fraternidad 2023, que otorga la revista Mundo Negro, editada por los Misioneros Combonianos, motivo por el cual se encuentra estos días en España.

(...) Como no podía ser de otra manera, no ha faltado la pregunta por *Fiducia supplicans* y la bendición de parejas homosexuales. "Creo que este asunto ha sido exagerado por los medios de comunicación. Porque el Santo Padre no ha dicho nada que suponga una ruptura con la tradición de la Iglesia", responde el obispo de Sokoto. "No ha negado que ese estado de vida sea un pecado. Tampoco ha negado el matrimonio válido en la Iglesia católica: Cuando se intercambian los votos durante el matrimonio, el cura preguntará a los contrayentes si están dispuestos a recibir de Dios amorosamente los hijos. El matrimonio católico no puede oficiarse sin esta pregunta. Entonces, si tengo que officiar la boda de dos homosexuales, ¿qué les voy a decir? Esta es la posición de los obispos africanos y el Papa tiene que entenderlo".

(...) Y si un homosexual quiere una validación de su posición, nosotros le decimos que eso no está de acuerdo con los principios del Evangelio".

"Mi preocupación es que se está erosionando la santidad de la persona humana. Incluso se quieren reclamar estas posturas como derechos humanos. La posición de la Iglesia católica es muy clara y si no estás de acuerdo con ella, eres libre para irte. Pero si quieres ser católico, estas son nuestras leyes", sentencia el obispo nigeriano.



¿ESTÁ VIVIENDO LA IGLESIA SU PERESTROIKA?: BERGOGLIO Y EL ATEISMO LÍQUIDO

Actualmente estamos asistiendo a un momento en la Iglesia católica en la cual, bajo la dirección de Francisco, se ha olvidado el valor de la verdad y de la trascendencia, corriendo el riesgo el catolicismo de disolverse en la cultura liberal-progresista. El camino emprendido por Bergoglio no destruirá la Iglesia como la perestroika no destruyó a Rusia, pero si puede suponer un cambio y una destrucción que, salvando las distancias, recuerda a los cambios que supusieron la perestroika en el bloque soviético.

Con Bergoglio, pero viniendo de más atrás, estamos actualmente asistiendo al fin de la sociedad cristiana y su reducción a pequeños núcleos de creyentes, al menos en Occidente y especialmente en Europa. Es como si el catolicismo se estuviera evaporando. La civilización del consumo, de las técnicas, de las finanzas, ha creado una verdadera enemistad con respecto a lo cristiano y la religión de la trascendencia, que, en Europa, por supuesto, es el cristianismo.

Se puede llegar fácilmente, a la luz de los acontecimientos, a la conclusión de que hoy se está evaporando el cristianismo en gran parte de las naciones antiguamente cristianas y que la iglesia de Bergoglio representa en sustancia el momento culminante de esta evaporación. Mientras la iglesia de Juan Pablo II y Benedicto XVI había intentado resistir, oponerse, defender las razones de la trascendencia y, por lo tanto, había entrado en conflicto con la civilización de los mercados

La iglesia de Bergoglio es la del ateísmo líquido, una Iglesia en la cual ya no se habla de Dios, del alma o de lo sagrado. Un ateísmo que ya no niega de manera categórica a Dios como los ateos de hace un siglo, sino que se trata más bien de un ateísmo que es indiferente a la cuestión de Dios. Hoy en día la mayoría de los europeos no son ateos, son ateos líquidos en esta acepción.

La fe de Bergoglio y la nueva iglesia liberal progresista es una fe de bajo coste. Para ser un buen cristiano debes creer en la globalización capitalista, debes estar en contra del soberanismo y del populismo (la extrema derecha), debes estar a favor de la inmigración masiva ilegal o del mensaje del alarmismo climático. Es el mismo mensaje de la globalización neoliberal, pero situado en el ámbito teológico. Así, la iglesia de Bergoglio se convierte en un megáfono del pensamiento único político y teológicamente correcto. Bergoglio hace una teología que destruye todos los fundamentos de la cristiandad y propone la «religión de la banalidad», sin trascendencia, sin referencias a Jesús y a la Divinidad, sin referencias

a lo eterno. Si para Bergoglio hay infierno, lo hay para los populistas, para los soberanistas, para quien se opone a la globalización neoliberal.

Bergoglio vacía la iglesia de Roma y la abre al mundo. Una Iglesia que se despreocupa de las ovejas de su propio rebaño para ir a recuperar las que están fuera. Bergoglio nunca habla a los cristianos, habla siempre a los ateos, a los musulmanes, a las religiones paganas. Con el resultado de que no trae nuevas ovejas al rebaño y, en cambio, deja salir a las que tiene. La idea de Bergoglio lleva al cumplimiento el Concilio Vaticano II, la de abrir el cristianismo al mundo para conquistar el mundo; pero, en realidad, abriéndose al mundo, el cristianismo se pierde en el mundo, se evapora, se disuelve y al final tenemos la «teología de la banalidad y de la nada» de Bergoglio.

En los discursos de Bergoglio realmente no hay nada trascendente, parece o el exponente de un partido liberal progresista que habla de puertas abiertas y de apertura comercial, o el operador de una ONG que habla de cómo acoger a los inmigrantes. Y el capitalismo no quiere acoger, lo que quiere es explotar a los recién llegados. Brazos a bajo coste. Bergoglio también parece un guardia forestal, cuando habla de la Amazonía, de los problemas verdes, de la «economía verde», pero nunca hay el discurso sobre Dios.

La nueva iglesia liberal progresista de Bergoglio es una iglesia líquida, es una iglesia fluida, es una iglesia que se modela a la manera de las demandas del mercado. Es la iglesia del *misericordismo*: la misericordia se transforma en una especie de perdón universal de todo y de todos y de un amor universal vacío de todo contenido. Bergoglio, en un texto suyo muy conocido, la encíclica *Fratelli tutti*, vuelve a proponer el amor cosmopolita. Pero amar al mundo significa no amar a nadie.

La nueva iglesia de Bergoglio propone renunciar a amar a quien está más cerca para abrirnos al «otro»; es decir, de algún modo, nos pide renunciar a lo particular para abrirnos a lo universal abstracto. Pero es ley de vida que amemos antes que nada a nuestros hijos, a nuestra esposa, a nuestros padres, a nuestros amigos, a nuestros conciudadanos y, después, al que está más distante. El discurso cosmopolita nos pide amar una cultura universal, la humanidad en abstracto, con el único objetivo de crear indiferencia hacia quien está más cerca: este es el engaño del discurso cosmopolita.

Lo mismo pasa con Bergoglio, porque si bien es verdad que critica la desigualdad, las finanzas, el capitalismo... lo cierto es que critica también todo lo que en concreto



El Greco. *San José y el Niño Jesús*, 1590. Capilla de San José (Toledo)

SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ

Dios le constituyó señor de su casa, y jefe de todas sus posesiones...

19 de marzo
DÍA DEL SEMINARIO

San José, por designio divino, ocupa un lugar destacado en la historia de la Salvación, ya que Dios le concedió el privilegio y la bendición incomparables de estar al lado de la Virgen María, y de criar junto a Ella al Hijo de Dios.

Es fiesta universal desde el siglo XV, cuando fue incluida en el calendario litúrgico. En 1870, el papa Pío IX nombró a San José patrón de la Iglesia universal. Y es patrón de la "buena muerte" porque tuvo la dicha de morir acompañado y consolado de Jesús y María.

se les opone. Por ejemplo, si Bergoglio estuviera realmente en contra del capitalismo, debería valorar el populismo. Bergoglio critica el capitalismo y luego va y dice: «Cuando oigo hablar de soberanía nacional, me viene a la mente el nazismo».

Hoy hay una convergencia integral entre la izquierda neoliberal y la iglesia post-cristiana de Bergoglio. Bergoglio es para la iglesia de Roma lo mismo que Gorbachov fue para la Unión Soviética. Gorbachov propuso la *perestroika*, que sería una renovación, una modernización, pero en realidad destruyó el comunismo. Bergoglio quiere hacer una *perestroika* de la Iglesia, abrirla al mundo, y no destruirá el catolicismo, pero puede dejar la Iglesia Católica en situación crítica.

Francisco DE ALVARADO

SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES

XXXIII JORNADAS para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

Por el Reinado social de Jesucristo

La Puebla de Alfindén (Zaragoza)

2024 (20s y 21d Abril)

Tema general:

DIOS Y LA CIENCIA

SÁBADO, 20 Abril

1ª. 10:30 h.: SALUDO.

“Bendita y alabada sea la hora...”

ENTRADA SOLEMNE DE LAS BANDERAS.

Christus Vincit.

PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS (Don Jaime Serrano de Quintana).

2ª. 11:15 h.: 1ª Conferencia: RASGOS HISTÓRICOS SOBRE LA CONTROVERSIA ENTRE FE CRISTIANA Y RAZÓN.

(D. José Fermín Garralda. Licenciado en Historia y profesor de dicha asignatura).

3ª. 12:15 h.: 2ª Conferencia: LA CIENCIA CÚMULO DE SENDEROS REFERIDOS A DIOS.

(D. José Mª Ortiz Frigola. Licenciado en Filosofía).

4ª. 13:15 h.: 3ª Conferencia: DE LA FILOSOFÍA GRIEGA A LA TEOLOGÍA CATÓLICA.

(D. Josep Alsina Calvés. Licenciado en Biología y Doctor en Filosofía, catedrático de enseñanza secundaria jubilado).

14:15 h.: Comida

5ª. 16:30 h.: VISITA A LA VIRGEN DEL PILAR (Zaragoza)*

6ª. 18:00 h.: HOMENAJE EUCARÍSTICO:

[a) Santo Rosario. b) Exposición. c) Allocución por el Rvdo. Don Francisco Suárez. d) Consagración a Jesucristo Rey. e)

Bendición y Reserva. f) Salve Regina... Santa Misa].

– 10:00 h.: Cena.

DOMINGO, 21 Abril

– 7:45 A 8:45 h.: Desayuno y preparación del equipaje.

7ª. 9:00 h.: ORACIONES DE LA MAÑANA.

8ª. 9:30 h.: VOZ DE LA SALA Y COMMENTARIO DE CONCLUSIONES.

9ª. 10:30 h.: JURAMENTO.

10ª. 11:00 h.: CLAUSURA DE LAS JORNADAS y DESPEDIDA DE LAS BANDERAS.

Himno de las Juventudes de España y (3) Vitores a Cristo Rey...

– Foto de recuerdo de los periodistas.

– 12:00 h.: SANTA MISA: en la Parrquia de la Alfindén.

– 14:00 h.: Comida de despedida en Hotel Chané.

AVISO

Sería recomendable que la visita a la Virgen del Pilar se hiciera antes de viajar a la Puebla de Alfindén, de cualquier forma, se podrá hacer el sábado, según consta en el Programa.

NOTA: Todos los actos, tanto las conferencias como los actos litúrgicos se celebrarán en la Ermita de la Virgen de Alfindén.

siempre

p'álante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Núm. 387

1 MAYO 1999

Año XVIII

MANTENIMIENTO Y CONQUISTA
(Dr. Pérez Arques), pág. 5

LA GUERRA DE LOS BALCARES
(E. Blanco Lizaso), pág. 13

CRÓNICA Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS
Págs. 7, 11 y 14

J.L. ORTEGA,
UN SUBSANO PROGRESISMO
(Pérez de la Cigales), pág. 9

† EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas,

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

*

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

LA UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica “Quas Primas” de S.S. el Papa Pío XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo. “Venga a nosotros tu Reino”.

CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º. Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º. Compromiso de ASISTENCIA ANUAL a las Jornadas Nacionales.

(Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º. Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º. REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º. Suscribirse y propagar el “SIEMPRE P’ALANTE”, órgano nacional de la U.C.

6.º. Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

RESERVA DE HABITACIÓN

Este año se ha creído más conveniente que cada periodista haga su propia reserva, consignando con el hotel los días de estancia. Las reservas se harán al Hotel Chané, teléf. 976.10.78.33, y es obligado enviar el núm. de la tarjeta de débito o crédito, así como la fecha de caducidad de la misma (es la garantía que tiene el hotel de que la habitación se reserva). Es recomendable que el pago de la estancia, habitación y manutención, se haga al llegar, de esa forma se despreocupaba uno de hacerlo el último día con las prisas del regreso.

Al precio por habitación y manutención de los días que cada periodista reserve, se agregará la cantidad que se anunciará en el próximo número en concepto de “gastos de organización” (gastos del ponente que nos viene de fuera, alquiler de la Ermita, etc....).

CÓMO LLEGAR A LA PUEBLA DE ALFINDÉN

–Vehículos procedentes del sur y oeste de Zaragoza: ir dirección Barcelona y una vez pasado Zaragoza, después del Polígono de Malpica, encontrarán un letrero que les indicará la dirección de la Puebla de Alfindén.

–Vehículos procedentes de Cataluña y del Levante: deben salir a Alfajarín y posteriormente incorporarse a la carretera que conduce a la Puebla de Alfindén.

–Viajeros que lleguen a la estación de Zaragoza (Delicias): no hay autobuses directos a la Puebla de Alfindén. Lo más recomendado es coger un taxi, que pueden compartir con otros periodistas. O ir a la ciudad de Zaragoza y tomar el autobús de la línea 211 en la C/ Coso, 118, que lleva directamente a la Puebla de Alfindén, cuyo trayecto es de 30 minutos y el precio 12 euros.

Los horarios de la línea 211 son: Viernes: 15,20 h., 16,20 h.,17,20 h., 19 h., 20,30 h. y 21,30 h. Sábado: 7,30 h. y 9 h.

ELOGIO Y NECESIDAD DE AGRICULTORES, GANADEROS Y PESCADORES

(Recuerdo y homenaje a mis padres, Joaquín y María)

Procedo del medio rural, todos mis antecesores han sido agricultores y ganaderos, de los que se pagan el pan con sus manos, y el sudor de su frente. Y sería un mal hijo, y una mala persona, si no reivindicara el trabajo de los hombres y mujeres del campo, sin un día de vacaciones, auténticos esclavos de sus tierras y, sobre todo, de sus animales.

Recuerdo que cuando teníamos que ir a un evento familiar, una boda, un entierro, etc., mi padre solo les daba agua a los animales, pues, al parecer, les iba bien para limpiarse, y calmar el hambre. ¡Y cuándo volvíamos a casa, nos decía que se había cansado más de llevar traje y corbata, que un día normal, trabajando!

Pues así les pasa a los agricultores, ganaderos y pescadores españoles, a los que la UE ha transformado en los únicos burócratas que tiene a su servicio sin sueldo. Tienen que pasar la mayor parte de su jornada cumplimentando innumerable papeleo, como forma de dar "trabajo" a los que nada hacen, pues hay que hacerles todo... O contratar gestores, abogados, asesores, que no son baratos precisamente, para cumplimentar todos los datos solicitados, cada día más agobiante. Se ve que los políticos, altos y bajos funcionarios de la UE, necesitan algo con que entretenerse, y justificar sus sueldazos.

La UE, dirigida por la masonería, y por intereses ocultos, no mira por nuestro sector agropecuario ni pesquero, sino en contra ellos, firma tratados con terceros países, como Marruecos, que no cumplen ninguna de las obligaciones que se imponen a nuestros productos. Y que, obviamente, son más baratos, pues allí el coste de la mano de obra está por los suelos.

¡Estoy cansado de buscar judías verdes que no vengan de Marruecos, o tomates de procedencia española, o, por lo menos francesa, que también tienen que cumplir la normativa de la UE!

¿Qué hacemos perteneciendo a una organización que sólo busca la ruina de la agricultura española...?

La UE es un gigantesco saco de excremento, y hace ya años, décadas, que todas

sus políticas, curiosamente, van en perjuicio de España y de los españoles. Mis vecinos y amigos de Laguarres, como la inmensa mayoría de los trabajadores de la agricultura, la ganadería y la pesca están ya hartos, desanimados, y no les falta razón. Son la última generación de agricultores. Y su cierre por jubilación, abandono del campo, etc., será también nuestra ruina, pues los productos agrícolas, ganaderos y de pesca serán cada día más caros y peores, se abandonarán las zonas rurales, generando un aumento de la delincuencia, pérdida de las infraestructuras, etc.

Pero todo esto, ¿qué le importa a Pedro Sánchez, si a él sólo le interesa tener contento a Puigdemont...?

Ramiro GRAU MORANCHO

LOS OBISPOS ESPAÑOLES CON LOS HOMBRES Y MUJERES DEL CAMPO Y DE LA GANADERÍA

Mikel Garciandía, obispo de Palencia, ha expresado su preocupación ante las protestas de agricultores y ganaderos de estos días: "El mundo del campo vuelve a ser el mundo de los ignorados".

"La nuestra es una sociedad que parece movilizarse con las palabras naturaleza y ecologismo, pero que a menudo no tiene en cuenta a las personas que la viven y cuidan, y tantas veces, como ahora, sufren".



LAS ELECCIONES EN GALICIA

Las elecciones autonómicas gallegas de 2024 han mantenido la tónica de muchos años: una victoria del **PP** por mayoría absoluta con 40 escaños, contra una izquierda que se mantiene en los 34 escaños. Aparece un grupo local, **Democracia Orensana**, con un escaño. Lo más llamativo es la caída estrepitosa del **Partido Socialista**. Y en el camino, podemitas y comunistas de **Yolanda Díaz** se han quedado para el arrastre.

Esta caída de los socialistas, a pesar de tener todos los recursos del poder estatal, quedando con el menor número de diputados autonómicos de toda su historia, tan sólo 9, es consecuencia del desgaste y el desprestigio de **Pedro Sánchez** y sus adláteres: una economía que no termina de funcionar, el coste de la vida, la amnistía a los terroristas catalanes, las corrupciones del poder, los asesinatos de guardias civiles en Barbate, los derroches del Falcón, las protestas de los agricultores-ganaderos y pescadores, las gigantescas manifestaciones en su contra por toda España con epicentro en **Ferraz**.

Los votos socialistas se van preferentemente al **BNG**, segundo partido en estas elecciones. No olvidemos que estos nacionalistas que disimulan su extremismo con la dulce fala gallega, se alían con

los etarras reconvertidos en **Bildu**, con los de **ERC** y demás ralea, como en las europeas, donde concurren como "**Ahora, Repúblicas**".

En estos cambios políticos, en esta traslación del voto, también hay un componente generacional, y en Galicia, ese cambio generacional es más acusado, pues ha perdido población y tiene una natalidad muy pobre, además de mucha emigración, todavía hoy en día. Los mayores, los que votaban preferentemente **PP** y **PSOE**, se van muriendo, en toda España. Y los jóvenes son más radicales. **ERC** va superando a **CiU**, ahora **Junts; Bildu**, al **PNV**; y **BNG** al **PSG**. Como **VOX** va creciendo a costa del **PP**.

Tales resultados tienen 2 lecturas:

1.- El voto útil y voto del miedo, que me parecen los más decisivos ante el peligro de un gobierno social-comunista-separatista, deciden refugiarse en lo más seguro, en este caso en el **PP**.

2.- La emigración de la juventud, quizá lo menos decisivo esta vez, pero dato no despreciable, pues son los jóvenes los que más votan a **VOX** en el campo patriótico.

José Luis CORRAL

Presidente del Movimiento Católico Español

EUROPA PRESS / 9 de febrero, 2024

La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha solicitado a la Sala de lo Contencioso-Administrativo que multe por mala fe procesal a la nieta de la mujer enterrada en el Valle de los Caídos que impugnó las exhumaciones en la Basílica, logrando su paralización. A la vez que entiende que no procede paralizar de nuevo los trabajos de exhumación.

TIEMPO DE ELECCIONES

En España siempre es tiempo de elecciones

Recién terminadas las autonómicas de Galicia –mi región–, están a punto de empezar las europeas.

Quienes aspiramos a reconquistar la Unidad católica de nuestra Patria, restaurar la Cristiandad e instaurar la Ciudad Católica en todas las naciones del orbe, nos encontramos en cada convocatoria electoral ante varias disyuntivas: votar o no votar; votar nulo o a un partido; votar a un partido que defiende nuestros ideales máximos, aun cuando sepamos que actualmente no va a obtener representación, o a un partido con posibilidades de éxito que defienda algunas de nuestras ideas, aunque no todas.

El reconocimiento social del Reinado de Nuestro Señor Jesucristo, con todas las consecuencias jurídicas, políticas, sociales y económicas que conlleva, es nuestra meta. El bien máximo deseable e irrenunciable a que debemos aspirar y por el que debemos luchar todos los días de nuestra vida. Pero esta lucha no debe plantearse exclusivamente ni principalmente en el terreno electoral. Es más, dadas las presentes circunstancias, el combate partidista electoral para defender nuestros ideales es una pérdida de tiempo.

Sería absurdo obstinarse en pescar en un lago en el que no hay peces. Por muy buena que sea la caña, por muy llamativo que sea el cebo, a menos que se produzca un milagro, si no hay peces no puede haber pesca. Si no existe un mínimo de personas en nuestra sociedad con una inteligencia capaz y una voluntad dispuesta a entender y aceptar nuestros ideales máximos, por mucho que nos empeñemos en presentar a unas elecciones un partido que los defienda y proponga íntegramente, es imposible ahora y mientras no cambie esta situación, que tal partido obtenga un resultado favorable.

Por el contrario, emplear ese tiempo y esfuerzo en realizar una actividad espiritual, cultural, divulgativa, formativa e informativa que ayude a la conversión de los

no católicos –incluyendo a los bautizados alejados de Dios y que han abandonado la práctica religiosa– y a la coherencia de los católicos inconsecuentes, con el fin de que más pronto que tarde comprendan, adopten y deseen llevar a cabo nuestros ideales máximos, es preparar el terreno para que en un futuro, si Dios quiere, sea posible un cambio electoral radical. Tan radical que conduzca a la supresión del régimen partidocrático e inorgánico tan perjudicial para nuestra Nación.

Mientras tanto y al mismo tiempo, siempre y cuando no perdamos de vista el máximo bien deseable y no rechazemos, posterguemos o aplacemos la acción espiritual, cultural y formativa, no hay ninguna razón, a mi juicio, para abstenerse de participar en las contiendas electorales, salvo que todos y cada uno de los partidos que concurren a ellas incrementen en algo los males ya existentes en nuestra comunidad política. No hablo de optar por el mal menor. Hablo de tratar de obtener el mayor bien posible en cada momento, sin dejar de trabajar por el advenimiento del bien máximo deseable.

Si existe un partido político con posibilidades de obtener poder –no necesariamente la mayoría absoluta, puesto que partidos con pocos diputados o concejales pueden condicionar decisivamente la formación y la toma de decisiones de los gobiernos–; que puede frenar o contrarrestar alguno de los males que padece nuestra sociedad, sin añadir ningún otro a mayores de los que ya padecemos; que propone implementar bienes que son urgentes, necesarios o convenientes, aun cuando sean parciales e insuficientes, pienso que se le puede votar. Es más, creo que conviene votarle. Dios no exige imposibles. No nos pide que hagamos siempre el mayor bien deseable, sino el mayor bien que seamos capaces. La imposibilidad de realizar un bien mayor, no es excusa para omitir un bien menor que está a nuestro alcance realizar...

Es nuestro deseo que el Estado reconozca la Autoridad de Cristo rindiéndole el culto debido –el católico– e inspirando sus leyes en el Decálogo. Que el aborto, crimen abominable, sea penalizado en cualquier caso y cualquiera que sea el método por el que se procure.

Que la diabólica ideología de género, que corrompe por igual la mente de infantes, jóvenes y ancianos sea absolutamente prohibida, castigando toda difusión de la misma en los centros educativos y fuera del ámbito escolar.

Sabemos que, lamentablemente, la sociedad española no va a votar actualmente un programa electoral que postule esas reivindicaciones. Ahora bien, sí cabe la posibilidad de que muchos españoles apoyen a un partido que, frente a los demás, garantice a los católicos la libertad religiosa que nos permita seguir predicando públicamente el Reinado Social de Jesucristo.

Siempre y cuando –insisto– no nos conformemos con ello y dejemos constancia pública de que nuestro propósito es la consecución de bienes mayores... ¿no es mejor votar a ese partido, que seguir como estamos? ¿No es una forma de ir frenando el mal, cambiar de rumbo e ir avanzando hacia el bien máximo deseable, aunque sea gradualmente? Porque hay que tener muy claro, para no confundir los deseos con la realidad, que, en la España de 2024, en el ámbito electoral, las opciones a elegir no son cinco: la óptima, la parcialmente buena, la menos mala, la mala y la pésima. Son sólo las cuatro últimas. La óptima, por mucho que nos duela, no es posible en la coyuntura actual.

En definitiva, debemos evitar dos extremos:

Por un lado, un idealismo desencarnado y ajeno a la realidad. Por otro lado, un conformismo desesperanzado y claudicante que se rinde ante la realidad sin tratar de transformarla.

José María PERMUY REY

¡RENUEDA tu suscripción a UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA 2024!

ENVÍENOS su importe 40 € anuales, por GIRO POSTAL, CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN DE PAGO con cargo a tu cuenta corriente (Véase pág. 4). O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración, C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda, martes de 11 a 1, previa cita telefónica.

Si ANTES de finales de enero no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad aplazando el pago para otra fecha más cómoda, o el aviso de Baja, interpretamos que estás de acuerdo en continuar suscrito para el 2024 **y seguiremos enviándote** la revista y esperando tu abono.

PARA ASEGURAR con INGRESOS VOLUNTARIOS DE DONATIVOS su desenvolvimiento económico, **siempre ¡palante!** tiene, además de los pagos de suscripción ordinaria, su **"PANTANITO"** ¡EMBALSA en él tus DONATIVOS! (Cuentas bancarias pág. 4).

LEYENDA NEGRA SOBRE LA ESPAÑA DE 1939 A 1975

A bordemos con los nuevos ojos que estudia la juventud en los libros escolares (4ºESO) de las editoriales Edelvives (E), SM, y Vicens Vives (VV) de 2023, y calibremos la leyenda negra con la que se está adoctrinando a la juventud. Algo tiene España, que una y otra vez se manipula su pasado de la forma más grosera.

La coherencia interna de dichos tres libros no es sinónimo de verdad. Leerlos despacio, con espíritu crítico y saber suficiente, permite advertir los apriorismos de la propaganda dominante, las distorsiones y desenfoces, sus errores, así como el sesgo de las fotos y términos, creando una falsa imagen de lo que llaman *franquismo* (1939-75). Esta imagen es ariete contra la reconstrucción y progreso de la España de entonces, tergiversa la percepción de la sociedad católica y fiel a la ley natural, generadora del mayor progreso y prestigio de España, e identifica en adelante como *franquismo* todo lo no revolucionario, matando el futuro por matar antes el pasado.

Por lo que respecta a su extensión, los seis conflictivos años de 1931 a 1939 tienen más páginas que la España que superó el estalinismo, la guerra mundial y la Guerra Fría, y logró su reconstrucción en todos los ámbitos. Edelvives (1931-75) utiliza 28 páginas: 10 para la República, 6 la guerra, y sólo 12 para el *franquismo*. SM distribuye sus 28 páginas en 7 para la República, 8 la guerra, y sólo 13 para el *franquismo*. Vicens Vives dedica 42 páginas: 6 a la República, 10 la guerra, y, al revés que los anteriores, 26 al *franquismo*, pero tratado éste de forma sombría.

El desequilibrio entre las distintas etapas del *franquismo* (1939-1975) es intencionado, creando negruras y callando éxitos. Edelvives trata la postguerra en 4 páginas, los cambios de 1945-57 en 1, el *desarrollismo* en 4 (incl. p. 267 y sólo *1 a economía*), la oposición política en 2, y en 1 la etapa final. El libro SM dedica 1 a fundamentos, 3 a la postguerra, sólo 1 a los cambios de 1945-1957, 5 al *desarrollismo* (sólo *1 a economía* y criticando), 2 a la oposición política, y 1 a los años finales. La editorial Vicens Vives dedica 26 páginas, soslayando casi tanto los notables cambios políticos en la cúpula del régimen como el *desarrollismo*: 3 a los fundamentos, 6 a la postguerra, 3 a los cambios de 1945-1957, 8 al *desarrollismo* de 1956-1973 (incl. p. 248-249 aunque sólo *2 y media a economía*), 2 a la oposición política, 2 a la etapa final y 2 de re-

sumen. No perdonan que, si el comunismo es la ruina, la España que le venció supusiera un enorme progreso material y no sólo moral y educativo.

El método reduce la bulliciosa y pasional sociedad española a un mecano marxistoide de estructuras de clase y poder, y a herramientas de dominio. El pueblo sublevado en 1936, sería la aristocracia y alta burguesía, los partidos de derecha, los mandos militares, la estructura eclesial, los medianos propietarios agrarios y parte de las clases medias (E. p. 166), olvidándose a propósito de los campesinos, pequeños propietarios, sectores artesanales, obreros, y el clero en su enorme diversidad. También se olvida al pueblo tras 1939, (SM p. 229, VV p. 180), declarándole subordinado a sus amos: el Ejército y Partido, la Iglesia y la gran burguesía (¿?).

Como contenidos, es llamativo el afán de igualar la España de entonces con el fascismo y, tras 1951, con el *nacionalcatolicismo* (VV. 180, 186, SM p. 229, E. p. 213), mote que suena mal y ataca no directamente a Franco sino a la Iglesia romana en España. Usan el término "ultracatólico" (SM, p.235), quizás por utilizarlo hoy.

Para los comienzos, magnifican y tergiversan la represión de postguerra (vid. SP nº 26), y para los finales lo mismo sobre la oposición posterior a 1950. El *desarrollismo* queda "emparedado" y casi ninguneado. Como SM reconoce que los comunistas cambiaron de táctica centrándose en la movilización de masas (SM p. 236), no era el pueblo español espontáneo quien actuaba.

En los libros rigen los verbos *suprimir* y *reprimir*, y el adverbio *férreamente*. Se repudia la época en bloque y se escamotea que España se librara del estalinismo, totalitarismo y ruina comunista, achacando en

falso al franquismo muchas prácticas comunistas.

Se tergiversa la restauración moral y cristiana, y la enorme mejora educativa. Se focaliza todo en la censura. Todo tenebrismo (SM p. 233-235) y ridículo es bienvenido (SM p. 241, VV. p. 184). La realidad moral y religiosa de buena parte de la sociedad se atribuye a la iniciativa del Gobierno y su voluntad impositiva, y no al revés. Se debiera reconocer que los padres querían libertad y veían bien la educación moral y católica de sus hijos, unida al progreso social, contra el cúmulo de engaños de la época anterior. También se confunde educación y adoctrinamiento, y organizar a algunos con encuadrar a todos (VV p. 184).

En un contexto de crítica, de ceremonias religiosas, escotes y minifaldas se dice: "Además se prohibió el matrimonio civil y el divorcio y se penalizó duramente el aborto, el amancebamiento y la homosexualidad" (VV p. 184). Junto al machismo, el maltrato y sumisión de la mujer: "se anuló el divorcio y se prohibió el aborto" (E. p. 213). Pero lo mismo ocurría en muchos países del momento. Con esto quedarán hacer propaganda del presente.

Lo último por hoy, es llamativo que los tres libros minusvaloren hasta el extremo el gigantesco desarrollo material, sanitario, educativo y cultural, que España alcanzase la 8ª ó 10ª potencia económica mundial, y que la vida de todos diese un vuelco para bien. Aún así, desprecian todo mérito, y critican las migraciones internas.

El nuevo comunismo atribuye al otro en falso, parte de lo que él mismo hace, saca de contexto, envidia los resultados de la España de entonces, y miente a nuestra juventud.

José Fermín GARRALDA

UTILIZACIÓN DE MENORES EN ESPECTÁCULOS EXHIBICIONISTAS

La **Asociación ABOGADOS CRISTIANOS** denunció el carnaval sexualizado que promovió el Ayuntamiento de Torrevieja, en el que desfilaron niñas de forma provocativa, vestidas con lencería erótica, ligas y pezoneras, y portando banderas LGTB.

Los hechos denunciados son constitutivos de un delito de utilización de menores para espectáculos exhibicionistas de contenido sexual, según el artículo 189.1 del Código Penal.



Carnaval, Ayuntamiento de Torrevieja.

43 AÑOS DEL 23-F

Se han cumplido 43 años del 23-F de aquel pronunciamiento militar de 1981, apoyado por el rey Juan Carlos I, con sus dos figuras visibles: los Generales Armada y Milans del Bosch y el teniente coronel don Antonio Tejero Molina. Aquellos monárquicos, éste, no.

Los conceptos aludidos nada tienen que ver con la disposición actual más que vergonzosa para una nación llamada democrática y consolidada, cuando sus dimensiones actuales demuestran una anarquía práctica, una indefinición política que raya en el desgobierno para un país consolidado y maduro.

La discusión que atenta contra la evidencia es síntoma de descomposición interna ideológica, moral e histórica. Secularmente, los cimientos de nuestra cohesión interna contra todas las invasiones que nuestra identidad católica ha tenido, han estado en esa unidad teológica antes que política de Iglesia y Estado, cimientos providenciales que se hicieron brazo derecho del catolicismo occidental.

Terrorismo se define como conjunto de actos violentos sucesivos, para infundir terror. Es decir, para lograr objetivos contra la religión, la moral o la gobernabilidad de una Patria. Ahí están los vergonzosos actos de los asaltos al orden jurisdiccional en las respectivas banderías de las calles de Barcelona de 2017, reivindicando una independencia rupturista contra el Estado español y la siembra de un intento de fragmentación de la Patria común, incluyendo policías heridos y millones de pérdidas económicas en instalaciones de mobiliario urbano, comercios y vehículos, bárbara e irracionalmente destruidos, agravando dichos actos materiales, como la sublevación contra un orden indivisiblemente legal. Todo eso es terrorismo de golpe de Estado, por más que los culpables quieran ocultarlo eufemísticamente como “desórdenes públicos”. Eso es mucho más grave que una borrachera aislada de cuatro borrachos ocasionales en una noche de juerga.

Las finalidades de los desórdenes públicos también cuentan demasiado cuando son provocados y consentidos. Por tanto, un atraco al poder legítimo, que suplanta la identidad legal para robar el poder, y no precisamente por legítima defensa del Estado.

Pero un pronunciamiento militar como lo fue el 23-F no es un atraco al orden patrióticamente instituido, sino una defensa del mismo contra los insidiosos, sediciosos independentistas y enemigos de Dios y de la Patria. Se trata de la legítima defensa a favor de la unidad nacional y erradicación de los atentadores contra la moral, el orden público y la justicia.

El 23-F fue ese “alto al carro” de un terrorismo etarra casi a diario, que se sufría con hartura y no se sabe por qué, con pasiva incompetencia de la justicia punitiva en aquel año de 1981, recién constituida la democracia, que en su inicial desorden y traiciones, más las cobardías de los herederos políticos de aquella gloriosa economía y consolidada concordia nacional tras la gloriosa “Santa Cruzada de salvación nacional”, que elevó la mayor Cruz de la Cristiandad en el Valle de los Caídos, símbolo de la imbatible catolicidad española contra sus enemigos derrotados, que había que imponer para el correcto funcionamiento de ese nuevo Estado y contra la división territorial en peligro, por el terrorismo reivindicativo etarra.

Estos patriotas, con el “visto bueno” del Rey (así entraron en el Congreso) y sin ninguna ventaja para ellos, hicieron aquel gesto simbólico de fuerza militar en el Parlamento, sin sangre contra nadie ni barbarie ni extorsiones.

Pero fueron encarcelados y traicionados por su cobarde monarca, que se quiso “poner las medallas” para salvar una monarquía devaluada y casi escupida en Guernica, porque del “Gobierno de salvación nacional” que quedaron en hacer de forma provisional y urgente para quedar bien con los liberales demócratas del siste-

ma, se propuso hacer un “Gobierno de concentración nacional”, incluyendo en el mismo una ensalada de Fraga, comunistas y socialistas, continuando con lo mismo que querían erradicar.

Don Antonio Tejero se opuso a la traición, lógicamente, negándole al general Armada tomar posesión del nuevo Gobierno con el mandato del Rey, que, en último término, sí era el golpista, sin referéndum nacional.

Don Antonio Tejero dio el contragolpe, impidiendo ese nombramiento y como no iba a vengarse contra ningún congresista de aquella noche, se entregó, defendiendo a los guardias civiles voluntarios acompañantes, como cuando Cristo dijo a sus captores en el Huerto de los Olivos: “Si me buscáis a mí, dejad marchar a éstos”. Más nobleza no cabe en su misión patriótica.

El Borbón traicionó a sus amigos monárquicos como quien huye de la quema, y los actuales golpistas, buscando amnistías eufemísticas para salir indemnes de sus chulerías, protagonismos independentistas y fugas cobardes en un maletero del coche... ¿Estos son los salvadores de una patria ya salvada en paz y en orden?

¿Quién está detrás de todo, si no es el secular intento de destruir la inmortal España?

Qué razón tenía el gran filósofo y teólogo del siglo XIII, Santo Tomás de Aquino, que dijo que “si la monarquía puede abusar del poder y acabar en tiranía, la democracia liberal, puede acabar en anarquía”.

Mi gran amigo don Antonio Tejero, con quien mantengo fraternal relación desde entonces, reside en Madrid con una de sus hijas. Está sufriendo por el calamitoso estado nacional que padecemos. Y esto se podía haber atajado con aquel valiente y patriótico amor a la unidad española que fue el pronunciamiento militar del 23-F.

Padre Jesús CALVO

“NINGUNA IGLESIA ES DUEÑA DE LA VERDAD” (Bertram Meier, obispo de Augsburgo)

INFOVATICANA / 28 febrero, 2024

El obispo de Augsburgo, Bertram Meier, ha alertado contra la estrechez de miras entre los cristianos de diversas confesiones. “Ninguna iglesia es dueña de la verdad”, afirma.

«Ser diferentes no es un peligro, sino una oportunidad para aprender unos de otros», señaló Bertram Meier, obispo de Augsburgo, al inicio del 40º Encuentro de Obispos Ecuménicos del Movimiento de los Focolares, que se prolongará hasta el 29 de febrero bajo el lema “Dare Unity” (atreverse a la unidad). Están presentes alrededor de 60 obispos de alrededor de 30 denominaciones cristianas y 26 naciones.

Meier invitó a los participantes a ver el encuentro como una “escuela de fe que escucha”. El encuentro es una señal del “ecumenismo de amor” que quiere el Papa Francisco. «Se encuentran aquí enamorados sin que su propia casa de fe se derrumbe».

CADA LOCO CON SU TEMA

Y el mío es: “los Ejercicios Espirituales de San Ignacio”

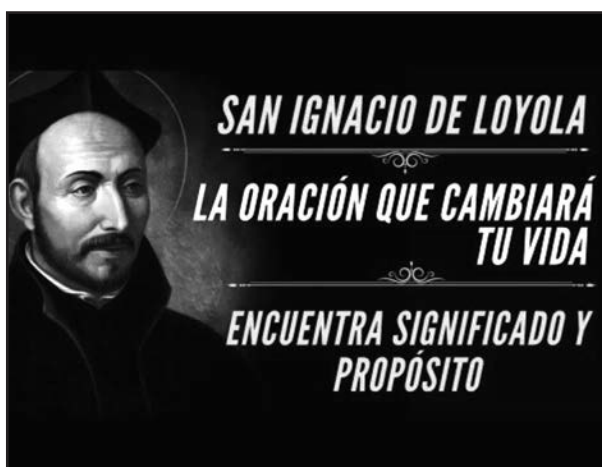
Todo hombre –y más si es católico– tiene la obligación de hacer partícipe de todo lo bueno a sus hermanos. Una conducta que no se ajuste a esa norma carece de sentido.

Pues bien, *entre las cosas mejores* que un hombre puede ofrecer a otro, está el “invento” de **Ignacio de Loyola**, aunque realmente él no lo considera como fruto propio sino como una inspiración de la Madre de Dios y nuestra. No tengo espacio para explicar cómo ocurrió, aunque me imagino que los lectores, en su mayoría, conocen lo más importante de la vida del guipuzcoano al servicio del Rey de España y cómo herido en la defensa de Pamplona, se retiró de la milicia y se fue a Manresa a ordenar su vida. Allí, en la cueva donde pasaba los días y las noches en meditación y oración, escribió ese pequeño folleto que durante quinientos años ha sido **considerado por todos los papas** como un camino seguro para hallar la ruta de la santificación.

Insisto en la sagrada obligación de hacer partícipes a cuantos nos rodean, de los dones que nos regala Dios. No me molesta ser tenido por pesado insoportable, aconsejando insistentemente y siempre que se me presenta oportunidad a que a cuantos me tratan –ya sea personalmente, ya como lectores de mis escritos– hagan Ejercicios Espirituales y vean la manera de encerrarse –al menos cinco días– en una Casa “ad hoc”, para beneficiarse de algo insuperable que oxigenará su alma.

Hasta aquí mi invitación... Si supieran todo lo que puede suponer para ustedes, no dudarían un minuto en seguir mi consejo.

Ahora quisiera comentar unas pocas cosas, pues aumentar los temas alargaría en exceso este escrito. La primera es la **unanidad entre todos los papas** en considerar su práctica como el **mejor método de santificación** desde que fueron aprobados por Pablo III –el 31 de julio de 1548–. Mi inteligencia primitiva no logra entender que, siendo esto cierto, en el año de gracia 2024, la Jerarquía católica no saque la consecuencia lógica y deje ya de esforzarse en inventar la **sopa de ajo**, o sea, la fórmula mágica capaz de **revitalizar la**



fe del pueblo cristiano. ¡Con lo sencillo que resulta encerrarse en silencio total, para rezar y meditar, hablando con nuestro Señor y su Santísima Madre durante unos Ejercicios espirituales de no menos de cinco días! –un método probado y garantizado–. Sin embargo, la Jerarquía católica actual elige gastar energías físicas y espirituales y las de los fieles, cotorreando sobre esquemas teóricos “**reunidos en síndodos**”.

Cuatro siglos largos –casi cinco–, los Ejercicios Espirituales ignacianos vienen **llenando el Cielo de santos**, que son su mejor recomendación, pero conviene reforzarla conociendo la solidez del método utilizado por san Ignacio. Salta a la vista que se asienta sobre la **roca granítica** que él llama –con toda la lógica del mundo–: el “**principio y fundamento**”.

Si nuestra inteligencia tuviese capacidad de concentración suficiente para entender ese “principio y fundamento” nos bastaría para marcar y fijar nuestro rumbo directamente **hacia la eternidad feliz**. Tenemos una prueba de ello en Francisco Javier a quien Ignacio de Loyola le hace ver claro que todos los sueños de proyectos humanos carecen de sentido **ante el fin por el que el Creador nos regaló la existencia**. Y le bastó la práctica de unos buenos Ejercicios Espirituales predicados por su maestro para convertirlo en el Apóstol de Asia que todos conocemos.

Un paréntesis: Es un buen momento para aclarar una realidad: la mayoría de los hombres “*somos tan cortos de voluntad y de capacidad de concentración*” que no

nos basta con acudir a una **sola tanda de Ejercicios** para convertirnos en “santos” como les ocurre a los elegidos de Dios como –Francisco Javier y tantos otros–, y por eso **debemos suplir nuestra cortedad** encerrándonos para *repetirlos cada año*.

Confieso que, **sin los Ejercicios anuales** en vez de mejorar, con los años iría empeorando y acabaría arriesgando la fe. Por gracia de Dios, creo haber superado la tanda sexagésima lo que me ha permitido mantenerme en la lucha por cumplir, como san Pablo, ¡“*conservar la fe*” ... *fidem servavi!*”

Me gustaría poder transmitir a los lectores el placer que proporciona al alma relajarse al máximo en el silencio posible en esas “Casas de Retiro” después de **un año de lucha** –en la profesión–. Cuando te habitúas, se convierte en una especie de golosina espiritual, muy provechosa en todos los sentidos. Los humanos deberíamos **lamentar el no saber sacar provecho a los regalos de Dios** adheridos a la vida misma.

La Cuaresma que es un tiempo aprovechable para tener presente todo lo anterior y me creo obligado a invitar a los lectores a iniciar esa ruta. Y si no pueden ahora, no están lejos las vacaciones de verano, pero dense ese gusto. No desaprovechen los verdaderos placeres de la vida que no son valorados porque no son conocidos. Si me creen, no se arrepentirán.

A poco inteligentes que seamos, podemos ver la diferencia enorme entre esos personajes obsesionados por el sexo y los hombres normales. En estos momentos los medios nos están informando sobre las desgracias de un deportista de élite que ha visto **arruinada su carrera y su vida por su obsesión sexual**, pero, al mismo tiempo, tenemos ejemplos aleccionadores de lo contrario, con otros deportistas **cuya vida familiar es para ellos fuente de inspiración y de éxitos profesionales**.

Especialmente en España estamos viendo la gloria de las beatificaciones de tanto mártir que la Iglesia nos ofrece como ejemplo **del summum de la felicidad** que es **dar la vida por conservar la FE**.

Gil DE LA PISA ANTOLÍN



Unión Seglar de San Francisco Javier de Navarra
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA
APOSTOLADO de la BUENA PRENSA

SUSCRÍBETE A

1 marzo 2024, nº 28
UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA

ÓRGANO PERIODÍSTICO de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA